



BANESCO BANCO UNIVERSAL, C.A.
Capital suscrito y pagado Bs. 61.000.000,00

Por orden de la Junta Directiva y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12 y 27 numeral 2 de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de Banesco Banco Universal, C.A., a reunirse en Asamblea Extraordinaria de Accionistas el día 14 de mayo de 2024 a las 8:00 a.m., en el Auditorio Fernando Crespo Suárez ubicado en el piso 3 del edificio Ciudad Banesco, situado en la avenida principal de Bello Monte, entre calle Lincoln y calle Sorbona de la ciudad de Caracas, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

PRIMERO: Considerar y resolver acerca del aumento de capital social del Banco a los fines de dar cumplimiento a lo previsto en la Resolución 029.23 emanada de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. La propuesta contemplará el incremento en 60% con aportes en efectivo y 40% mediante el decreto de dividendo en acciones.

SEGUNDO: De acuerdo a lo que sea decidido en el punto anterior, modificar el artículo 5 de los Estatutos Sociales del Banco, relativo al capital social.

JUAN CARLOS ESCOTET RODRÍGUEZ
Presidente de Junta Directiva

Nota: La información a que se refiere esta convocatoria, se encontrará disponible en la Unidad de Accionistas del Banco, situada en el piso PP, cuadrante "B" del edificio Ciudad Banesco.

Caracas, 16 de abril de 2024